

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Denominación Comercial:** LAVAPARABRISAS ANTICONGELANTE (-6°C)
- 1.2 Uso recomendado:** Limpiaparabrisas anticongelante para automoción. Uso doméstico y profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Empresa:** **ABC PARTS SPAIN, S.L.**
C/Dels Llibrers, s/n – P.I. Mas del Jutge
46909 TORRENT (Valencia)
Tel.: (+34) 902 732 500 – Fax: (+34) 961 563 112
E-mail: info@abcparts.es – Web: www.abcparts.es
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: (+34) 902 732 500 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1 Clasificación de la sustancia:**

Toxicidad aguda por ingestión, 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad específica en determinados órganos STOT SE 2
H371: Puede provocar daños en ciertos órganos

2.2 Elementos de la etiqueta:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro: H302: Nocivo en caso de ingestión.
H371: Puede provocar daños en ciertos órganos.

Consejos de prudencia: P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
P260: No respirar los vapores o aerosoles.
P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P330: Enjuagarse la boca.
P405: Guardar bajo llave.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:
Metanol

2.3 Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES**3.1 Sustancia:**

No aplicable.

3.2 Mezcla:

Disolución hidroalcohólica con agentes tensioactivos.

Sustancia en un porcentaje superior al límite de exención y presenta un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)Revisión: 01
Fecha revisión: 11/10/2016
Página 2 de 10

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 67-56-1 Nº EINECS: 200-659-6 Nº Index: 603-001-00-X Nº Reg. REACH: 01-2119433307-44	Metanol	$5\% \leq c < 10\%$	Flam Liq. 2: H225 Acute Tox 3(*): H301-H311-H331 STOT SE 1: H370
Nº CAS: 67-63-0 Nº EINECS: 200-661-7 Nº Index: 603-117-00-0 Nº Reg. REACH: 01-2119457558-25	Propan-2-ol	$1\% \leq c < 2.5\%$	Flam Liq. 2: H225 Eye Irrit 2: H319 STOT SE 3: H336

(*) Diferentes vías de exposición

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H

[]*** Clasificación no establecida por el Reglam. CE 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

4 PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: Acudir a un médico inmediatamente, mostrándole la FDS de este producto. NO INDUCIR AL VOMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Transportar la víctima al exterior, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Inhalación: puede tener efectos anestésicos y afectar al sistema nervioso central.

En contacto con la piel: puede provocar dermatitis y sequedad en la piel.

En contacto con los ojos: Puede causar irritación y fuerte lagrimeo.

Ingestión: Tos, dolor de cabeza, sopor, espasmos abdominales, diarrea, pudiendo llegar a ataques de furia antes de llegar al coma. Puede afectar al hígado (tiene efectos acumulativos) y causar polineuritis o neuritis retrobulbares.

4.3 Indicación de la atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Asistencia médica inmediata. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporciona ayuda aplicar la respiración boca-a-boca. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, las personas encargadas del rescate deberán usar equipos de protección personal adecuados (ver epígrafe 8). Tratamiento sintomático.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD*(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)***5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción:**

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Líquido no inflamable. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂ y formaldehído) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. Hay que tomar especial precaución ya que la llama es limpia e incolora, casi invisible a la luz del día.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar de accidente. Desplazar los recipientes lejos del incendio su puede hacerse sin peligro. Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Situarse siempre de espaldas al viento.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:**

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, sin embargo mantener alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. En caso de producirse grandes vertidos del producto, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar respirar los aerosoles o vapores y el contacto del producto con los ojos, la piel y ropa. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Es recomendable que las mujeres embarazadas no se expongan a este producto. Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver epígrafe 8).

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**❖ Medidas de técnicas de almacenamiento:**

ITC (R.D.379/2001): ITC.MIE-APQ-7

Clasificación: Xn

Tª mínima: -5°C

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Tª máxima: 50°C
 Tiempo máximo: >36 meses

❖ Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco y bien ventilado. Los equipos e instalaciones eléctricas serán antideflagrantes. Mantener alejado de materiales oxidantes.

7.3 Usos específicos finales:

Limpiador y abrillantador de superficies metálicas y acristaladas en automoción, de uso doméstico y profesional. Evitar el contacto con los ojos, piel y ropa e inhalar el producto. No usar para limpieza de superficies que vayan a estar en contacto con alimentos.

8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL
8.1 Parámetros de control:
❖ Límites de exposición ambiental (VLA) establecidos para los componentes individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Alcohol metílico (CAS: 67-56-1; CE: 200-659-6)	200	266	-	-	INSHT / 2016
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0; CE: 200-661-7)	200	500	400	1000	INSHT / 2016

❖ Valores límites Biológicos (VLB) establecidos para los componentes individuales:

Identificación	Indicador Biológico	Valor Lím. VLB	Momento muestreo	Notas	FUENTE / AÑO
Alcohol metílico (CAS: 67-56-1; CE: 200-659-6)	Alcohol metílico en orina	15 mg/l	Final jornada laboral (*)	F, I	INSHT / 2011

(*): o inmediatamente después de la exposición.

F: El valor VLB no contempla el nivel de fondo del indicador generalmente presente en cantidades detectables incluso en personas no expuestas laboralmente,

I: el indicador es inespecífico ya que también puede encontrarse tras exposición a otros agentes

❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud) de los componentes individuales:

Identificación del ingrediente	Población	Exposición	Efectos	Valor DNEL
Alcohol metílico (CAS: 67-56-1; CE: 200-659-6)	Trabajadores	Cutáneo	Sistémicos agudos	40 mg/kg peso/día
			Locales agudos	No hay efectos
			Sistémicos crónicos	No hay efectos
			Locales crónicos	No hay efectos
		Inhalación	Sistémicos agudos	260 mg/m ³
			Locales agudos	260 mg/m ³
			Sistémicos crónicos	No hay efectos
			Locales crónicos	No hay efectos
	Consumidores	Cutáneo	Sistémicos agudos	8 mg/kg peso/día
			Locales agudos	No hay efectos
			Sistémicos crónicos	No hay efectos
			Locales crónicos	No hay efectos
		Inhalación	Sistémicos agudos	50 mg/m ³
			Locales agudos	50 mg/m ³
			Sistémicos crónicos	No hay efectos
			Locales crónicos	No hay efectos
Oral	Sistémicos agudos	8 mg/kg peso/día		
	Sistémicos crónicos	No hay efectos		

❖ Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para los organismos acuáticos) en planta de tratamiento de aguas residuales:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
 (Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Identificación del ingrediente	Medio	Valor PNEC
Alcohol metílico (CAS: 67-56-1; CE: 200-659-6)	Agua dulce	154 mg/l
	Agua marina	15'4 mg/l
	Agua emisiones intermitentes	1540 mg/l
	Sedimento agua dulce	570'4 mg/kg peso seco
	Sedimento marino	-
	Suelo	23'5 mg/kg peso seco
	Planta tratamiento aguas residuales	100 mg/l

8.2 Controles de la exposición:

 ❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

 ❖ Medidas de orden técnico: Usar en lugares bien ventilados.


 ❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Manipular en lugares ventilados. Evitar respirar los vapores o aerosoles



Protección específica de las manos: se recomienda usar de guantes de protección.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.



Protección ocular y facial: se recomienda usar gafas de protección integral en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Pantalla facial		EN 166,167,168:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No es necesaria, pero en su caso se recomienda utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo.		EN ISO 13688:2013	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento.		EN ISO 20347:2012 EN ISO 20344:2011	Ninguna

 ❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Azul.
Olor:	característico a alcohol
pH al 100%:	5 – 7
Densidad a 20°C:	980 - 1020 Kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	0'980 – 1'020
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª congelación:	-6°C aprox
Tª ebullición a presión atmosférica:	97 °C
Presión de vapor a 20°C:	2722 Pa
Presión de vapor a 50°C:	13912 Pa (14 KPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (PI > 60°C)
Temperatura de autoignición:	399 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*
<u>En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/UE)</u> , este producto presenta las siguientes características:	
C.O.V. (suministro):	7'45% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	75.17 Kg/m ³ (75.17 g/L)
Número de carbonos medio:	1.42
Peso molecular medio:	37.92 g/mol

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Evitar todas las fuentes de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelle o exponga los envases al calor o fuentes térmicas. Es incompatible con materiales oxidantes, metales alcalinos, cauchos y materias plásticas, plomo, aluminio a altas temperaturas, anhídrido crómico, yodo, perclorato de plomo, ácido perclórico, hidróxido sódico y potásico, trióxido de fósforo.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Puede reaccionar violentamente con productos oxidantes. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂ y formaldehído) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. En contacto con metales alcalinos se genera hidrógeno.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Inhalación: puede tener efectos anestésicos y afectar al sistema nervioso central.

En contacto con la piel: puede provocar dermatitis y sequedad en la piel.

En contacto con los ojos: Puede causar irritación y fuerte lagrimeo.

Ingestión: Tos, dolor de cabeza, sopor, espasmos abdominales, diarrea, pudiendo llegar a ataques de furia antes de llegar al coma. Puede afectar al hígado (tiene efectos acumulativos) y causar polineuritis o neuritis retrobulbares.

11.2 Datos toxicológicos específicos de la sustancia:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Alcohol metílico (CAS: 67-56-1; CE: 200-659-6)	DL50 oral	100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	300 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	3 mg/L (4h)	Rata
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0; CE: 200-661-7)	DL50 oral	5280 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	12800 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	72,6 mg/L (4h)	Rata

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto puede provocar daños irreversibles graves en ciertos órganos (riñones, hígado, corazón y sistema cardiovascular) por inhalación, contacto con la piel e ingestión.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

12.1 Datos ecotoxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Alcohol metílico (CAS: 67-56-1; CE: 200-659-6)	CL50	15400 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50	12000 mg/l (96 h)	Nitrocra spinipes	Crustáceo
	CE50	530 mg/l (168 h)	Microcystis aeruginosa	Alga
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0; CE: 200-661-7)	CL50	9640 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	13299 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	1000 mg/L (72h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos del formulado. Los tensioactivos contenidos en esta preparación cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)Revisión: 01
Fecha revisión: 11/10/2016
Página 8 de 10**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
	Alcohol metílico (CAS: 67-56-1; CE: 200-659-6)	BCF
Log POW		-0'77
Potencial		bajo
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0; CE: 200-661-7)	BCF	3
	Log POW	0'05
	Potencial	bajo

12.4 Movilidad:

No disponible, pero dada su solubilidad en agua es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes. En terrenos arcillosos, o con contenido en materia orgánica puede ser absorbido muy ligeramente (<1%).

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo(Reglamento (UE) n° 1357/2014)
20 01 29*	Detergente que contienen sustancias peligrosas	Peligroso (HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP6 Toxicidad aguda)

Los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente.

Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) ó estatal relacionada con la gestión del residuos.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)Revisión: 01
Fecha revisión: 11/10/2016
Página 9 de 10**15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:**

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna
- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- ❖ Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- ❖ Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No aplicable.

❖ Otras indicaciones en etiquetado:

No ingerir.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

Componentes	Intervalo de concentración
Alcoholes alifáticos	Entre el 5-15%

- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química: No requerida**16 OTRA INFORMACIÓN**

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto
- ❖ Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:
H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
H301: Tóxico en caso de ingestión.
H311: Tóxico en contacto con la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H331: Tóxico en caso de inhalación
H370: Provoca daños en los órganos.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.
mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.
VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo
CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).
CL50: Concentración letal al 50% ; **DL50:** Dosis letal al 50% ; **CE50:** Concentración efectiva al 50%
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
Log P_{ow}: Coeficiente de reparto octanol/agua
ITC: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD*(Según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)*

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

n.a.: no aplicable. ; **n.d.:** no disponible

❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al REACH, modificado por el Reglamento UE 2015/830, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.